

* Pedido médico, firmado y sellado por médico tratante: indicando datos del afiliado, cantidad de sesiones semanales, periodo de prestación, diagnóstico y fecha.
* Si es continuidad: presentar informe evolutivo de la prestación: deberá constar periodo de abordaje, modalidad de prestación, descripción de las intervenciones realizadas con la persona con discapacidad y su núcleo de apoyo, resultados alcanzados.
* Si es inicio de prestación: presentar informe de evaluación inicial firmado y sellado por el profesional, en el cual deben constar los instrumentos de valoración aplicados y resultados del proceso de evaluación.
* Presupuesto que indique periodo, valor de la sesión por resolución, datos del afiliado y de contacto del prestador, firmado y sellado por el profesional.
* Plan de tratamiento que indique periodo, cronograma de atención, modalidad de abordaje y objetivos propuestos, firmado y sellado por el profesional.
* R.N.P (registro nacional de prestadores), título habilitante y constancia de inscripción en CBU.
* Planilla de conformidad firmada por prestador/es y responsable del afiliado
* Informe de seguimiento semestral.